Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ identificada con Cédula de Ciudadanía 1069763519, se inscribió en nuestro servicio el día 14/01/2022.

El presente certificado se genera el día 14/01/2022, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL
Instituto Técnico Industrial de Fusagasugá
Aprobación: Resolución # 00812 del 27/09/1999 Secretaría Educación Cundinamarca.
Integración: Resolución # 03317 del 30/09/2002 Secretaría Educación Cundinamarca.
Aprobación: Resolución # 0559 del 16/08/2013 Secretaría Educación de Fusagasugá
NIT: 890680335-8 DANE: 125290-000839 ICFES: 034769

EL SUCRITO RECTOR Y SECRETARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL

CERTIFICAN:

Que **AVILA HERNANDEZ LADY ESTEPHANY,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.06963519 expedida en Fusagasugá realizó y aprobó la **PRACTICA PEDAGOGICA PROFESIONAL II**, correspondiente a los estudios de la Licenciatura en Educación básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Cundinamarca; durante el primer semestre del año lectivo 2020 en la sede de primaria General Santander Jornada Tarde. Al igual, la **PRACTICA PEDAGOGICA PROFESIONAL III** de IX semestre en la sede de Secundaria del Instituto Técnico Industrial Jornada Tarde, durante el segundo semestre del año lectivo 2020; evidenciando en sus labores pedagógicas responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia.

Dada en Fusagasugá, a los 27 días del mes de septiembre de 2021.

JUAN RAMÓN RUIZ GONZÁLEZ
C.C. 11.386.437 de Fusagasugá
Rector.

CLAUDIA MARCELA RAMIREZ AVILA
C.C. 39.623.026 de Fusagasugá
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Destinatario
1ª Copia: Certificaciones 2021
Archivo Sistematizado de la Dependencia Certificaciones 2021
Serie: Certificaciones
Elaboró: Claudia Marcela Ramírez Ávila / Secretaria.
Revisó: Juan Ramón Ruiz González / Rector

Escaneado con CamScanner

HSEQ INTERNATIONAL S.A.S.

"Calidad, investigación y seguridad al alcance de todos"

NIT. 090.060.1478-0

Certifica Que:

LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ
C.C. N° 1069763519

Asistió y Aprobó el curso de:

CAPACITACION EN:
RESCATE ACUATICO

Con una intensidad horaria de **40** horas, según

Resolución de Salud Ocupacional 1499 del 05 de Marzo 2013 de la Secretaria de Salud del Meta

por medio de la cual otorga en su articulo 2, numeral 6, Educación y Capacitación en el área de la salud Ocupacional.

Se da el día 03 del mes de abril del 2021

Representante Legal - 311 224 1304

HSEQ:87473763

Director Académico

Calle 34 No.41-64 Barzal Alto y Calle 9 Sur No.23-34 La Rosita - Calle 1 lote 2 Km.1 Llano Lindo
Villavicencio / Bogota / Neiva / Cali / Medellin /Tunja / Puerto Asis
Cel.: 3112241304 -3125344944
PARA VERIFICACION:
E-mail:hseqinternational@gmail.com, cursos@hseqinternational.com.co, gerencia@hseqimternational.com.co
Web: www.hseqinternational.com.co

Escaneado con CamScanner

AEROTONIC®

Intensamente Funcional

CERTIFICA A:

LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ

c c : 1069763519

Por aprobar satisfactoriamente las exigencias reglamentarias en el taller teorico- practico correpondiente a la modalidad de AEROTONIC FLOW cumpliendo a cabalidad lo estipulado en el programa AEROTONIC.

Marzo 06 de 2021

EL CUAL HACE PARTE INDISPENSABLE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL PROGRAMA

CREADOR Y GERENTE DE MARCA

CERTIFICADO DE REGISTRO - No 656364 - SUPERINTENDECIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Escaneado con CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

INTERACCIÓN SOCIAL UNIVERSITARIA

En el marco del Artículo 120 de la Ley 30 de 1992

Certifica que:

LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ

Identificado(a) con C.C. Nº 1069763519

Asistió al:

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE MOVIMIENTO HUMANO TENDENCIAS EN EDUCACION FISICA PARA EL SIGLO XXI - III SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES.

Organizado por la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Interacción Social Universitaria, la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física, Programa Licenciatura en educación Básica con énfasis en educación Física, Recreación y Deporte, Sede Fusagasugá; dentro de las actividades de Educación Continuada, con una intensidad de 24 horas, realizado durante el IIPA2019

OMAR FERNANDO MUÑOZ DIMATE
Director Interacción Social Universitaria

PERO NEL QUINTERO TURRIAGO
Decano de Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.3

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE GRADO No. 2393

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Programa: **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE**, Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 001 del 29 de Marzo de 2001, en Grado Ordinario del día 17 del mes de marzo de 2021, otorga a:

LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ

C.C. No 1.069.763.519 de Fusagasugá

EL TITULO DE:

LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, el día 17 del mes de marzo de 2021, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD: **PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO**
(FDO) EL GRADUADO: **LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 7, Folio No. 2393
Fusagasugá, 17 de marzo de 2021

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 3.229.017 de Usaquen

12.3-2.35

Escaneado con CamScanner

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Lady Estephany Avila Hernandez

C. C. No. 1.069.763.519 Expedida en Fusagasugá

El título de

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física Recreación y Deporte

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Fusagasugá, a los 17 días de Marzo de 2021

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 464 del libro 002
Registro: 14150

Fusagasugá, 17 de Marzo de 2021

Escaneado con CamScanner

CERTIFICACION

LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.616.359 de Fusagasugá y directora del noticiero Stereonoticias CERTIFICA que la señorita LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 1.069.763.519 de Fusagasugá, laboro para los empleados del noticiero STEREONOTICIAS, con recreación y pausas activas para los empleados de la empresa, cinco (5) horas semanales, una (1) hora diaria. durante el periodo comprendido del 1 de marzo de 2021 al 31 de mayo de 2021.

La señorita LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ demostró ser una persona responsable con la ejecución de sus funciones.

Dada en Villavicencio, el 12 de enero de 2022.



LIGIA HERNANDEZ BERMUDEZ
Directora de Stereonoticias
Cel. 3102354054 - Correo: lihebevillavo@hotmail.com

EMPRENDER FUTBOL CLUB

RESOLUCION 060-2020

Fusagasugá, enero13 de 2022

CERTIFICACION

JUAN SEBASTIÁN CORTES LÓPEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 80250724 de Bogotá Representante Legal y Director Técnico de EMPRENDER FÚTBOL CLUB, CERTIFICA que LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía número 1069763519 de Fusagasugá, cumplió las funciones de asistente de director técnico y ejecutora de actividades de carácter psicomotor en la Categoría Infantil, durante el periodo del 23 de agosto de 2016 al 28 de febrero de 2020.

La señorita Ávila Hernández demostró ser una persona responsable con la ejecución de sus funciones.

JUAN SEBASTIÁN CORTES
Representante Legal
Cel. 3013876121

Escaneado con CamScanner

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2022-01-14 10:47:35, el afiliado **LADY ESTEPHANY AVILA** identificado con **CC** número **1069763519** realizó una solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
512608557700	2022-01-14 10:47:35	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1069763519	LADY ESTEPHANY AVILA	1000000	INDEPENDIENTE	2022-01-14

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de Enero del año 2022.

Escaneado con CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.763.519**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2022.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

"...nte para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

01 B 15281804

0109226964

I. DATOS DEL TRÁMITE

Lea atentamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [X] B. REPORTE DE NOVEDADES [ ]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual: a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: C. Contributivo [X] S. Subsidiado [ ]
4. TIPO DE AFILIADO: CO Cotizante [X] CF Cabeza de Familia [ ] BE Beneficiario [ ]
5. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ] D. Independiente por prestación de servicio [ ]
CÓDIGO
FECHA DE LA SOLICITUD: DÍA | MES | AÑO

II. A. AFILIACIÓN

B. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Avila	Hernandez	Lily	Febriany

7. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. | T.I. | C.C. [X] | C.E. | P.A. | C.D. | S.C. | P.E.
8. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1065913571
9. SEXO: F [X] M [ ]
10. FECHA NACIMIENTO: DÍA 24 | MES 1 | AÑO 2001

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

11. ORIGEN ETNICO: Código
12. DISCAPACIDAD: Tipo F | N | M | Condición T | P
13. PUNTAJE Y NIVEL DEL SISBEN
14. GRUPO DE POBLACIÓN ESPECIAL
15. ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
16. ADMINISTRADORA DE PENSIONES
17. INGRESO BASE DE COTIZACIÓN - IBC
18. UBICACIÓN O DIRECCIÓN DE RESIDENCIA: Cra 14 # 3-55 Mz 5 Casa 1
LOCALIDAD / COMUNA
BARRIO: Sol Naciente
CIUDAD / MUNICIPIO: Fusagasugá
DEPARTAMENTO: Cundinamarca
ZONA U. [ ] R. [ ]
TELÉFONO FIJO
CÓDIGO IPS
TELÉFONO MÓVIL: 300 [illegible]
CORREO ELECTRÓNICO: stephany_avila23@hotmail.com

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR Datos de identificación del beneficiario (Cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

19. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
20. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: T.I. | C.C. | C.E. | P.A. | C.D. | P.E.
21. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
22. SEXO: F | M
23. FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO
CÓDIGO IPS

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	25. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	26. NÚMERO DE IDENTIDAD	27. SEXO F	27. SEXO M	28. FECHA DE NACIMIENTO DIA	MES	AÑO	29. PARENTESCO	30. ETNIA	31. DISCAPACIDAD Tipo	31. DISCAPACIDAD Condición
1		CN RC TI CC CE PA CD SC PE									F. N. M.	T. P.
2		CN RC TI CC CE PA CD SC PE									F. N. M.	T. P.
3		CN RC TI CC CE PA CD SC PE									F. N. M.	T. P.
4		CN RC TI CC CE PA CD SC PE									F. N. M.	T. P.

	32. DATOS DE RESIDENCIA Ciudad / Mpio.	Departamento	Zona	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	33. VALOR UPC AFILIADO ADICIONAL (Lo diligencia la EPS)	34. Nombre y código de la IPS	EXCEPCIÓN DEL TRASLADO Cobertura Geográfica	Unificación Grupo Familiar	Cumplimiento Tiempo por Cesión	Servicio Avalado por SNS	NIVEL DE SISBÉN	GRUPO POBLACIONAL
1			R. U.									I. II.	
2			R. U.									I. II.	
3			R. U.									I. II.	
4			R. U.									I. II.	

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o Razón Social
36. Tipo documento de identidad: C.C. | C.E. | P.A. | C.D. | N.I. | P.E.
37. Número documento de identidad
DV
38. Tipo de aportante o pagador de pensiones
39. UBICACIÓN O DIRECCIÓN
CIUDAD / MUNICIPIO
DEPARTAMENTO
TELÉFONO FIJO
TELÉFONO MÓVIL
CORREO ELECTRÓNICO
FECHA INICIO DE RELACIÓN LABORAL: DÍA 01 | MES 02 | AÑO 2022
CARGO: Independiente
SALARIO: 1'000.000

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. TIPO DE NOVEDAD
1. MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2. CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4. ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5. TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ] Código
6. REINSCRIPCIÓN EN LA EPS [ ]
7. INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8. EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9. INICIO DE RELACIÓN LABORAL O ADQUISICIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [ ]
10. TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11. VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
12. DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13. MOVILIDAD A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ] B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
14. TRASLADO A) MISMO RÉGIMEN [ ] B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
15. REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
16. REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
17. REPORTE DE LA CALIDAD DE PREPENSIONADO [ ]
18. REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE
TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: R.C. | T.I. | C.C. | C.E. | P.A. | C.D. | S.C. | P.E.
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
SEXO: F | M
FECHA NACIMIENTO: DÍA | MES | AÑO
42. FECHA (a partir de): DÍA | MES | AÑO
43. EPS ANTERIOR Código
44. EXCEPCIÓN DEL TRASLADO: COBERTURA GEOGRÁFICA [ ] UNIFICACIÓN GRUPO FAMILIAR [ ] CUMPLIMIENTO TIEMPO POR CESIÓN [ ] SERVICIO AVALADO POR SNS [ ]
45. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR O PAGADOR DE PENSIONES

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

Declaración Juramentada de convivencia: Declaro que convivo con el(la) Señor(a) _____ Identificado(a) con _____ No. _____ desde el día _____ del mes _____ del año _____ [ ]

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales: Declaro bajo la gravedad de juramento que el(los) Beneficiario(s) reportado(s) dependen económicamente de mi. [ ]
47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción. [ ]
48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios. Anexo soporte de la Entidad [ ]
49. Declaración de no intermediación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran. [ ]
52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto. [ ]

VIII. FIRMAS

54. Firma de cotizante, cabeza de familia o beneficiario

55. Firma y sello del empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio y/o independiente por prestación de servicio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad: Cantidad: CN [ ] RC [ ] TI [ ] CC [ ] PA [ ] CE [ ] CD [ ] SC [ ] PE [ ] Total [ ]
57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente. [ ]
58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital. [ ]
59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital. [ ]
60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor. [ ]
61. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia. [ ]
62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres. [ ]
63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud. [ ]
64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. [ ]
65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio. [ ]

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio | Código del departamento
67. Datos del SISBÉN: Número de ficha | Puntaje | Nivel
68. Fecha de radicación: DÍA | MES | AÑO
69. Fecha de validación: DÍA | MES | AÑO
70. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer apellido | Segundo apellido | Primer nombre
Tipo documento de identidad | Número del documento de identidad
71. Firma del funcionario

nueva eps
RECIBIDO PARA ESTUDIO EN EAPS
NOMBRE: Jackelin Molina
CLAVE ASESOR: 3124804111
REGIONAL: Fusagasuga
FECHA: 14/01/2022
[illegible] 113020125[illegible]0201

OBSERVACIONES:

6007000 ENERO / 2016 — Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario. — 01-01-F-009

Escaneado con CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 187277941

WEB
12:05:58

Bogotá DC, 14 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069763519:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de enero de 2022, a las 19:29:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1069763519
Código de Verificación	1069763519220113192913

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:34:24 PM horas del 13/01/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069763519**
Apellidos y Nombres: **AVILA HERNANDEZ LADY ESTEPHANY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/01/2022 07:46:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1069763519** y Nombre: **LADY ESTEPHANY AVILA HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **29006031** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Fusagasugá, 14 de enero de 2022

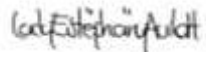
Doctor:
JIMMY GONZALO MALDONADO NOVOA
Director Regional Cundinamarca
SENA
Ciudad

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) Lady Estephany Avila Hernandez identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 1069763519 expedida el 24 de Junio de 2016, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma 
Nombres y Apellidos Lady Estephany Avila Hernandez
C.C 1069763519